

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28884 AURELIO ASENJO MARTÍNEZ
(BAR ASADOR BIKANDI)

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º. 41/10, seguido a instancia de D/Dña. TGSS contra " Aurelio Asenjo Martínez (Bar Asador Bikandi)", se ha dictado Decreto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (Autos SSR 532/07, Ejecución n.º 41/10), y para el pago de 158.524,22 euros de principal mas los intereses correspondientes de 14,49 euros/día hasta el pago de 154.082,23 euros mas 444,19 euros en concepto de intereses legales calculados provisionalmente correspondientes a 4.441,99 euros y otros 15.852,42 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora Aurelio Asenjo Martínez (Bar Asador Bikandi), sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 15 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100068436-1